



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS  
ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES  
**GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y  
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**



CURSO 2024/25

**DESAFÍOS INTERNACIONALES DE LA  
POLÍTICA ECONÓMICA**

### Datos de la asignatura

---

**Denominación:** DESAFÍOS INTERNACIONALES DE LA POLÍTICA ECONÓMICA**Código:** 100142**Plan de estudios:** GRADO DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**Curso:****Denominación del módulo al que pertenece:** OPTATIVIDAD**Materia:** OPTATIVIDAD**Carácter:** OPTATIVA**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 4.0**Horas de trabajo presencial:** 40**Porcentaje de presencialidad:** 40.0%**Horas de trabajo no presencial:** 60**Plataforma virtual:** <https://moodle.uco.es/>

### Profesor coordinador

---

**Nombre:** SALAZAR ORDÓÑEZ, MELANIA**Departamento:** ECONOMÍA AGRARIA, FINANZAS Y CONTABILIDAD**Ubicación del despacho:** Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, 3ª planta**E-Mail:** dr2saorm@uco.es**Teléfono:** 957218471

### Breve descripción de los contenidos

---

La asignatura busca analizar los desafíos internacionales a los que se enfrenta la actual Política Económica para afrontar los retos del crecimiento económico, competitividad, generación de empleo cualificado, internacionalización, investigación e innovación, lucha contra la exclusión social, aspectos medioambientales y globalización de la economía y la sociedad

### Conocimientos previos necesarios

---

#### Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

Ninguno.

#### Recomendaciones

Ninguno.

## Programa de la asignatura

---

### 1. Contenidos teóricos

Bloque 1. Políticas económicas para el crecimiento

1. Estrategia Europa 2020 y 2027

Bloque 2. Análisis de los principales retos para la Política Económica Europea

2. Investigación, Desarrollo e Innovación

3. Educación y Formación

4. Clima y Energía

5. Empleo. Políticas Generales y Planes de Empleo Juvenil

6. Pobreza y exclusión social

Bloque 3. Políticas económicas en un escenario global

7. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030

### 2. Contenidos prácticos

Anualmente el profesorado hará una oferta de líneas de trabajo actuales relacionadas con los temas de la asignatura, concretamente con algunos de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible contemplados en la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Los alumnos deberán elaborar un dossier sobre la temática que seleccionen y presentarlo tanto por escrito como oralmente.

## Bibliografía

---

- Comisión Europea (2010). Comunicación de la Comisión Europa 2020: Una estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador. COM(2010) 2020 final. Bruselas.
- European Unión (2019). Smarter, greener, more inclusive? Indicators to support the Europe 2020 Strategy. Publications Office of the European Union, Luxembourg.
- Naciones Unidas (2015). Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Naciones Unidas, A/69/700.
- European Unión (2019). Sustainable development in the European Union. Monitoring report on progress towards the SDGs in an EU context. Publications Office of the European Union, Luxembourg.
- Gobierno de España (2018). Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030. Hacia una Estrategia Española de Desarrollo Sostenible. Madrid.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (2018). Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible 2030. Junta de Andalucía, Sevilla.

## Metodología

---

### Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

Es necesaria la asistencia a un 80% de las clases para poder superar la asignatura, al tratarse de una asignatura participativa y ampliamente trabajada en clase, por lo que a los alumnos que no puedan cumplir este requisito, se les recomienda que no se matriculen de esta asignatura.

### Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

Para los alumnos con necesidades educativas especiales se emplearán los mismos criterios de evaluación, con las adaptaciones necesarias y ajustes razonables indicados por la Unidad de Educación Inclusiva de la UCO.

### Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Total
<i>Actividades de comunicación oral</i>	4	4
<i>Actividades de evaluación</i>	4	4
<i>Actividades de exposición de contenidos elaborados</i>	12	12
<i>Actividades de expresión escrita</i>	10	10
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	10	10
<b>Total horas:</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

### Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	40
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	20
<b>Total horas:</b>	<b>60</b>

## Resultados del proceso de aprendizaje

---

### Conocimientos, competencias y habilidades

- C82 Profundizar en los conocimientos propios del campo de estudio de la Política Económica, analizando los desafíos actuales que la Economía global plantea a los decisores de políticas (rel. CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CU2, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5).
- C74 Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía (rel.

- CE7).
- C9 Aplicar actividades directivas como el trabajo en equipo y la motivación de las personas (rel. CE6).
- C1 (En caso de impartirse en inglés: dominio y manejo de una segunda lengua extranjera) (rel. CU1).

**Métodos e instrumentos de evaluación**

Competencias	Examen	Medios de ejecución práctica	Medios orales
C1	X	X	X
C74	X	X	X
C82	X	X	X
C9		X	X
<b>Total (100%)</b>	<b>25%</b>	<b>50%</b>	<b>25%</b>
<b>Nota mínima (*)</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>4</b>

(\*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

**Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:**

Debido a la metodología docente, la asignatura requiere de una evaluación continua, y para ello es necesaria la asistencia a clase de al menos un 80%.

El instrumento "medios de ejecución práctica" hace referencia a varios trabajos en grupo realizados dentro del aula.

**Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:**

Los alumnos a tiempo parcial podrán examinarse tanto de los contenidos teóricos como de los prácticos en la convocatoria de examen final de la asignatura. Adicionalmente, deberán contactar con los profesores para realizar el trabajo en grupo, que podrá ser entregado en el momento del examen.

**Aclaraciones sobre la evaluación de la convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:**

En ambas convocatorias ordinarias se respetarán las calificaciones obtenidas por los alumnos en los instrumentos utilizados en la evaluación continua.

**Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:**

*Los alumnos deben obtener una nota superior a 9,5.*

**Objetivos de desarrollo sostenible**

---

Fin de la pobreza  
Salud y bienestar  
Educación de calidad  
Igualdad de género  
Energía asequible y no contaminante  
Reducción de las desigualdades  
Acción por el clima

---

*Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.  
El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).*

---